

De acuerdo con la concesión por parte de la Comunidad de Madrid de plaza de reposición específica planteada por la FUAM y comunicada la concesión de la plaza mediante resolución del 18 de enero de 2023 por la CM, así como la estrategia FUAM 2025 sobre necesidades de recursos humanos en Servicios Generales y la estabilización del personal contratado por la FUAM, se hace necesario dotar un puesto de trabajo mediante contrato indefinido para cubrir el puesto de Técnico de Relaciones Institucionales y de organización de eventos. La publicación del anuncio se ha realizado en la página web de la FUAM desde el 13 de abril y hasta el 23 de abril. Finalizado el plazo se han presentado 02 candidaturas.

Y para la continuidad del proceso, D.ª Isabel de Puelles, en su condición de Directora de RRHH procede a la constitución de la Comisión de Selección encargada de proceder a iniciar las fases para la selección de la mejor candidatura, en cumplimiento del protocolo para procesos selectivos de la FUAM, quedando constituida de la siguiente forma:

1. Composición.

- Presidente:

D. Iván Manzanares Recio, Director del CAITEC de la FUAM con competencias sobre la organización de eventos en la FUAM.

- Vocal (1):

D.ª Inmaculada Martín Bañuelos, coordinadora de Congresos en FUAM.

- Vocal (2):

D.ª Consuelo Martín Aparicio, responsable de Compliance y Transparencia.

- Secretaria:

D.ª Isabel de Puelles Castro, Directora de la Unidad de Asuntos Legales, Calidad y Recursos Humanos de la Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid. Asiste con voz y sin voto.

2. Criterios de selección para el proceso.

Se consideran las siguientes puntuaciones en relación con los requisitos requeridos en el anuncio publicado en la página web de la FUAM.

1. Fase 1: baremación de currícula, **70%**.

- Titulación mínima: **10** puntos.
 - ✓ Grado o licenciatura en ciencias políticas o sociales (5 puntos).
 - ✓ Posgrado en áreas relacionadas con el protocolo, las relaciones institucionales y la organización en eventos (5 puntos).
- Experiencia demostrable mínima de 3 años: **30** puntos.
 - ✓ Gestión del protocolo en actos institucionales (5 puntos).
 - ✓ Organización y gestión de eventos de innovación y transferencia (10 puntos)
 - ✓ Experiencia internacional en la gestión de eventos (5 puntos).
 - ✓ Experiencia laboral en fundaciones del sector público (10 puntos).
- Conocimientos adicionales: **15** puntos.
 - ✓ Dominio de herramientas de ofimática y videoconferencias como usuario avanzado (10 puntos).
 - ✓ Inglés nivel medio valorándose otros idiomas, demostrable (5 puntos).
- Se valorará adicionalmente: **15** puntos.

- ✓ Conocimientos adicionales/experiencia en materia de innovación y transferencia.
- ✓ Conocimiento y participación en asociaciones empresariales/sectoriales.
- ✓ Conocimientos acreditados sobre sistemas de gestión de calidad (ISO 9001/2015).

2. Fase 2: entrevista personal de las mejores valoraciones, **30%** de la puntuación.

Se incluye expresamente en esta fase baremación de habilidades como la capacidad para asumir responsabilidades continuas y nuevas, capacidad para relacionarse con el entorno, capacidad de negociación y empatía, capacidad de redacción, creatividad, proactividad e iniciativa.

Para la válida constitución de la Comisión de Selección deberán estar presentes la mayoría absoluta de sus miembros y, en todo caso, el Presidente, la Secretaria y al menos un vocal. Será necesario que quien tengan atribuidas las funciones correspondientes al asesoramiento jurídico esté presente.

Firmado por DE PUELLES CASTRO ISABEL -
***2465** el día 25/04/2023 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Isabel de Puelles.

Madrid, 25 de abril de 2023.

Conformes:
MANZANARES
RECIO IVAN -
08034468Q
El Presidente.

Firmado digitalmente por
MANZANARES RECIO IVAN
- 08034468Q
Fecha: 2023.04.25 16:54:35
+02'00'

Iván Manzanares Recio.

MARTIN BAÑUELOS
MARIA
INMACULADA -
50724094D

Firmado digitalmente por
MARTIN BAÑUELOS MARIA
INMACULADA - 50724094D
Fecha: 2023.04.26 07:44:01
+02'00'

Vocal (1)

Inmaculada Martín Bañuelos

Vocal (2)

Consuelo Martín Aparicio.